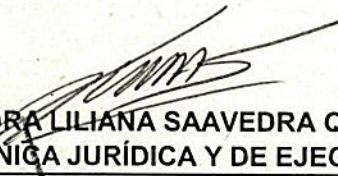
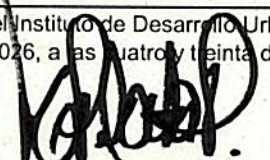





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 2009 de 08 de Abril de 2026

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	792920	570	4/03/2026	AC 161 19A 82	ANA SIXTA BARAJAS MENESES	REVOCA
CONSTANCIA DE FIJACIÓN						
<p>Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 08 de Abril de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).</p> <p style="text-align: center;"> SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)</p>						
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN						
<p>El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 21 de Abril de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).</p> <p style="text-align: center;"> JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES</p>						
CONSTANCIA DE EJECUTORIA						
<p>El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 22 de Abril de 2026.</p> <p style="text-align: center;"> JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES</p>						

ELABORÓ: Sonia Sánchez González, REVISÓ: Ana María Orozco Ortiz